

230617



230617

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Agustín SANCHEZ DE CASTRO, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Pl. Marqués de Comillas, 12-4º

p o r :

"UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS".



- En la presente memoria descriptiva de patente de invención, se declara un procedimiento perfeccionado para el corte y confección de camisas para caballero y otras prendas, mediante cuyo perfeccionamiento se consigue eliminar definitivamente en la ejecución de los patronajes de las diferentes tallas de las prendas, el trazado de éstos por medio de tanteos sin normas prefijadas como actualmente sucede.
- 5.-
- También, como normalmente viene ocurriendo hasta la
- 10.- fecha, las camisas y otras prendas están constituidas basándose en una pieza aislada en su origen, denominada "canesú", que generalmente está hecha de una pieza o bien partida en la mitad, de doble tela o tejido, las cuales van cosidas por su parte posterior, a la espalda de la camisa y por la parte superior anterior, a los delanteros. Por lo
- 15.- tanto, se demuestra, que en la confección actual de camisas es necesario el empleo de 5 ó 7 piezas, (canesú: 2 o 4 piezas; 2 delanteros y espalda). Este sistema adolece, además de la pérdida que representa la duplicidad de tejido innecesario en el canesú (sin que reporte ventaja alguna), de que al ser su desarrollo bastante delicado, se hace necesario que los confeccionistas empleen más tiempo del racional en las operaciones de patronaje lo mismo en la duración del confeccionado, puesto que los cuerpos de
- 20.- las camisas, al estar constituidas de varias piezas, se hace más entretenida la disposición correcta de las mismas y su costura es bastante más costosa al ser sus cosidos más numerosos.
- 25.-
- Las desventajas anteriormente descritas quedan totalmente eliminadas como a continuación se describirá, con
- 30.- este nuevo sistema, el cual constituye una auténtica revolución en el campo de las manufacturas de camisas, y



en las demás prendas a que es aplicable el procedimiento perfeccionado de que en este momento se trata.

35.-

Como se verá en la parte explicativa de esta memoria, el trazado de los patrones, en cualquiera de las tallas e existentes en el mercado se reduce al empleo de más normas fijas, que, junto a la rapidez de ejecución son de una sencillez tal, que se pueden aprender de memoria en un tiempo limitado a minutos.

40.-

En cuanto a la confección del cuerpo de la camisa y otros, por el sistema de que se trata, al estar constituido por una sola pieza, o sea que el delantero es prolongación de la espalda o viceversa, queda eliminado totalmente

45.-

el canesú en las citadas prendas, sin que por esta supresión padezca en absoluto ninguno de los objetivos para lo que fué creada; sino al contrario, gana en comodidad, duración, facilidad de lavado y planchado, esmerada presentación y mejor asiento de la prenda, a la vez que se consigue reducir el tiempo de confección en un 60 por ciento aproximadamente e igualmente economizar más del diez por ciento en la cantidad de tejido o artículo a emplear en cada prenda. Estos tantos por ciento de reducción están calculados sobre tallas similares.

50.-

55.-

Para mejor comprensión del objeto constitutivo de la invención en la presente memoria descriptiva se hace referencia de ahora en adelante, a los planos adjuntos, si bien es necesario destacar que en ellos se representa el procedimiento adoptado a una camisa, pero que al ser aplicable a otras prendas, constituye simplemente un ejemplo de realización práctica para la industrialización.

60.-

En los planos aludidos, la fig. 1ª representa gráficamente una camisa o patrón con el trazado base del procedimiento.



65.-

La fig. 2ª es una media camisa o patrón.

La fig. 3ª representa un patrón completo.

Por último, la fig. 4ª muestra una variante de patrón, dentro del mismo procedimiento.

70.-

Ateniéndonos a lo específicamente representado en los gráficos de los planos, el invento radica en el trazado en el centro del tejido de dos ejes A-A' y B-B' (fig. 1ª) perpendiculares entre sí.

75.-

Haciendo centro en el punto (C), el cual marca la intersección de los dos ejes A-A' y B-B' es trazada una circunferencia (D) de radio igual al resultado de multiplicar la medida del cuello por la constante 0,22 valedera ésta para cualquiera de las medidas de cuello que se precise.

80.-

Una vez marcada la circunferencia (D) se traza desde el punto (C) hacia la derecha e izquierda del eje vertical A-A' y en dirección a la espalda las líneas E-E' a 45º sexagesimales del eje A-A' según los arcos F-F' estas líneas resultantes E-E' al cruzarse con la circunferencia (D) determinan los puntos G-G' de arranque de hombros a partir del cuello.

85.-

También desde el punto (C) y sobre el eje A-A' en dirección a la espalda se mide una distancia (H) igual a la décima parte de la medida de cuello sobre la que se estuviera fabricando el patrón, estableciéndose el punto (J) el cual es el centro de arranque de las líneas de hombros, espalda y de ojales, a modo de generatrices del cuerpo humano.

90.-

95.-

Desde este punto (J) y sobre el eje A-A' y en dirección a la pechera de la camisa se miden a derecha e izquierda dos arcos K-K' a 40º sexagesimales o sus equivalentes en centesimales (lo mismo que para hallar las líneas E-E' anteriormente citadas) dándose las líneas (L-L') de ojales o de cruce del delantero.



22 MAR 6

100.- Estas líneas al cortar a la circunferencia, determinan los puntos M-M' de limitación de la medida del cuello que se precisa.

105.- Asimismo, desde el punto (J) se trazan unas líneas haciéndolas pasar por los puntos G-G', las cuales marcarán las líneas de caída de hombros o de aplomo de prenda, que prolongada desde los puntos G-G' en la medida de hombros necesaria, constituyen los puntos N-N' de final de hombros.

110.- Parra señalar la tabla y ancho de pecho se mide desde las rectas L-L' hacia los extremos las dos décimas partes de la medida de pecho y se trazan las paralelas O-O' a las líneas L-L' resultando las líneas de tabla de pecho; paralelas a éstas y a la distancia de una décima de la medida de pecho se trazan las líneas P-P' denominadas de ancho de pecho.

115.- El ancho de espalda se determina, midiendo desde el eje A-A' y en las direcciones de derecha e izquierda las distancias R-R', equivalentes a las dos décimas y 3/4 partes de la medida del pecho.

120.- Para hallar la profundidad de sisa se mide la longitud equivalente a las dos décimas partes de la medida de pecho aumentadas en dos centímetros desde los puntos N-N' hasta el encuentro con las líneas P-P' dándose los puntos Q-Q'. La sisa de la espalda debe de ser un poco más corta y estrecha que la del pecho.

125.- Una vez delimitadas todas las líneas y dimensiones del patrón, se procede al cortado del mismo, según arte, pasándose seguidamente a la operación de cosido.

Para el aprovechamiento completo del nuevo sistema que se trata para la confección de camisas (fig. 3ª), se hace necesario que el ancho de los tejidos



125.- sea como mínimo de 160 centímetros a la vez que los mismos tienen que ser tratados por el sistema Sanfor, u otros que por sus características fueren de aplicación práctica.

En la fig. 4ª se representa una derivación de la fig. 3ª, cortado hacia la altura del bajo de las sisas y en cuya unión (S) y en sus puntos centrales se permite dejar un espacio libre (T) para la colocación por su parte interior de un bolsillo a cada lado, sujeto por sus extremos con el mismo pespunte que sirve para unir ambas piezas y sostenidas en su centro por un botón y ojal. Este patrón es para su empleo en los tejidos de ancho normal.

130.-
135.-
140.-
Descrita de manera suficiente la naturaleza de la invención cabe solamente aclarar que en el conjunto y operaciones independientes que integran el todo, son susceptibles modificaciones de detalle en cuanto estas no afecten a la esencialidad del invento.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS" que se caracteriza porque sobre la superficie del patrón o tejido es marcado un centro sobre el que se trazan dos ejes perpendiculares entre sí de manera que uno de ellos es paralelo a los orillos de la tela; marcando desde el punto de intersección de ambos ejes una circunferencia de radio igual al producto de la medida real del cuello de la camisa proyectada por el constante 0,22, en cuya circunferencia es inscrito la forma del cuello.

2ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS" que se caracteriza porque desde el punto de intersección según



- 155.- la reivindicación anterior y hacia el lado de espalda y sobre el eje vertical se toma un punto a la distancia igual a una décima parte de la medida real del cuello.
- 3ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS" que
- 160.- se caracteriza porque desde el punto de intersección según la reivindicación primera son tomados dos arcos de 45º sexagesimales a sus equivalentes centesimales en ambos lados del eje vertical en dirección a la espalda y sobre la línea de circunferencia son señalados los puntos resultantes equivalentes al arranque de caída de prenda o arranque de hombros desde el cuello.
- 165.- 4ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS" que se caracteriza porque desde el punto resultante de la segunda reivindicación y pasando respectivamente por los puntos
- 170.- sobre la circunferencia según la tercera reivindicación, son trazadas las líneas de hombros o de aplomo de prenda, sobre las cuales se mide la longitud real de hombros a partir de la línea de cuello.
- 175.- 5ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS" que se caracteriza porque desde el punto según la reivindicación segunda, partiendo del eje vertical en dirección al delantero, son tomados dos arcos de 40º sexagesimales o sus equivalentes centesimales, y trazando unas rectas con esta abertura angular desde el punto expresado se consigue la determinación del final del desarrollo de la medida real del cuello sobre el punto de intersección con la circunferencia y en su prolongación las líneas de cruce del delantero.
- 180.- 6ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS" que
- 185.-



190.-

se caracteriza porque sobre las líneas de prolongación de-
terminantes de las de cruce del delantero, según la ante-
rior reivindicación y hacia los exteriores son trazadas
paralelas a la distancia de las dos décimas partes de la
medida real del pecho para obtener las líneas de tabla de
pecho y desde estas por medio de otras paralelas es deter-
minada, a la distancia de una décima de la medida real del
pecho, la anchura de pecho, entre las cuales y el punto de
final de hombros, con las variaciones pertinentes son tra-
zadas las líneas de sisa.

195.-

7ª).- "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL CORTE Y
CONFECCION DE CAMISAS PARA CABALLERO Y OTRAS PRENDAS".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo
un total de doscientas una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Marzo de 1.957.-

280 617

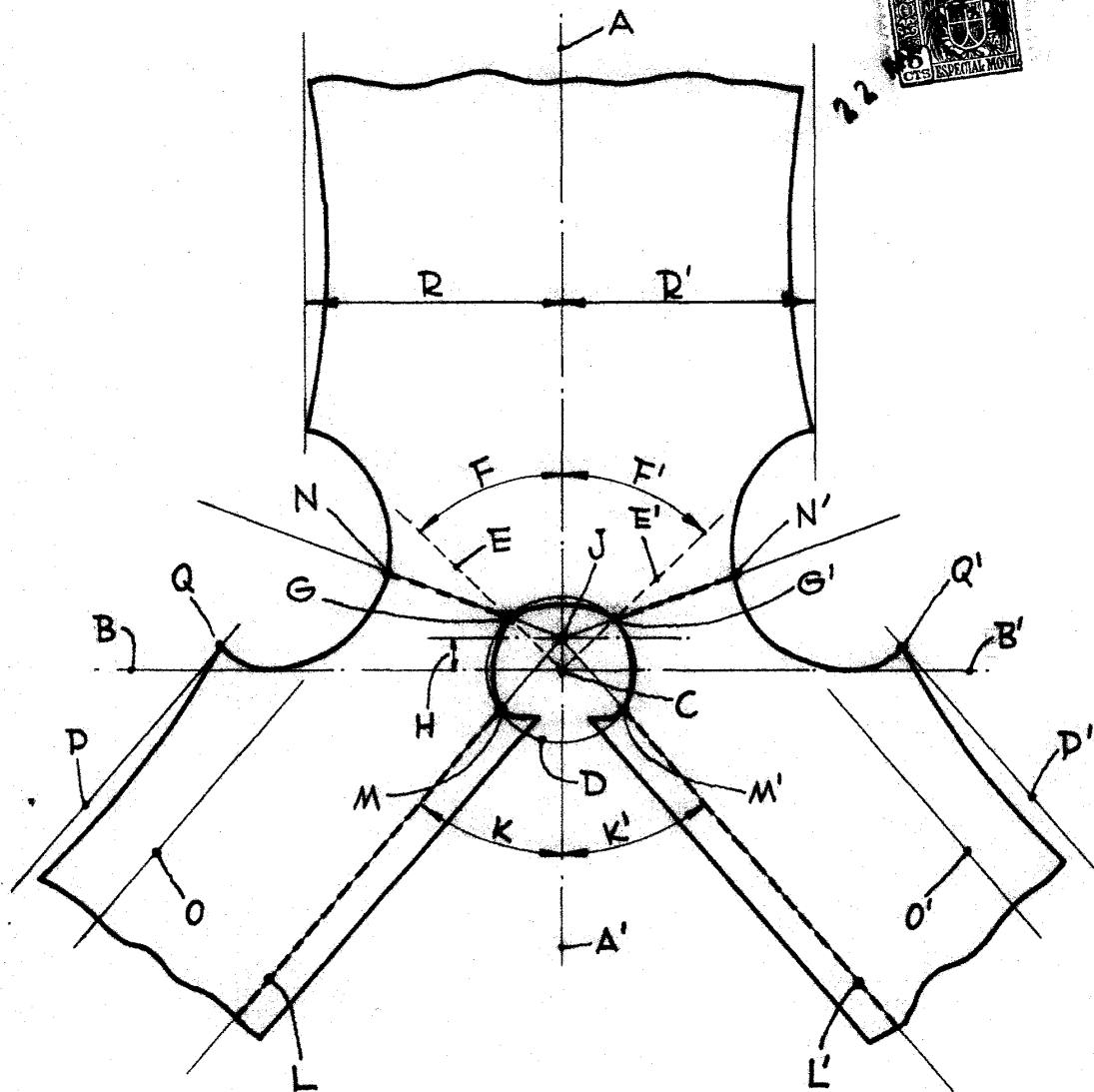


FIG. 1

Madrid, 22 de marzo de 1957

A large, stylized handwritten signature in black ink, located below the date.

Escala variable

280 817

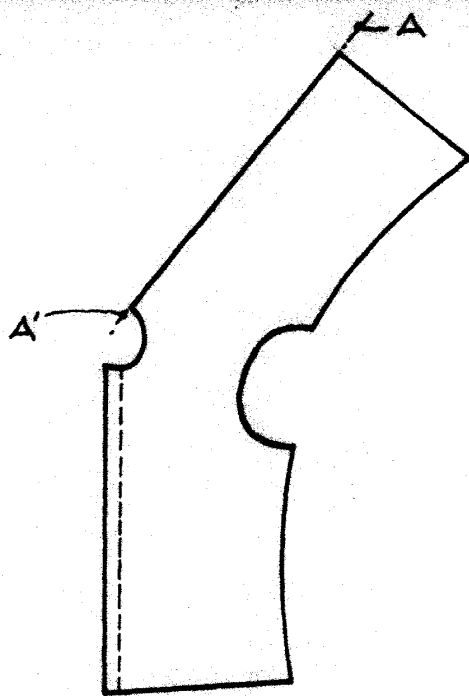


FIG. 2

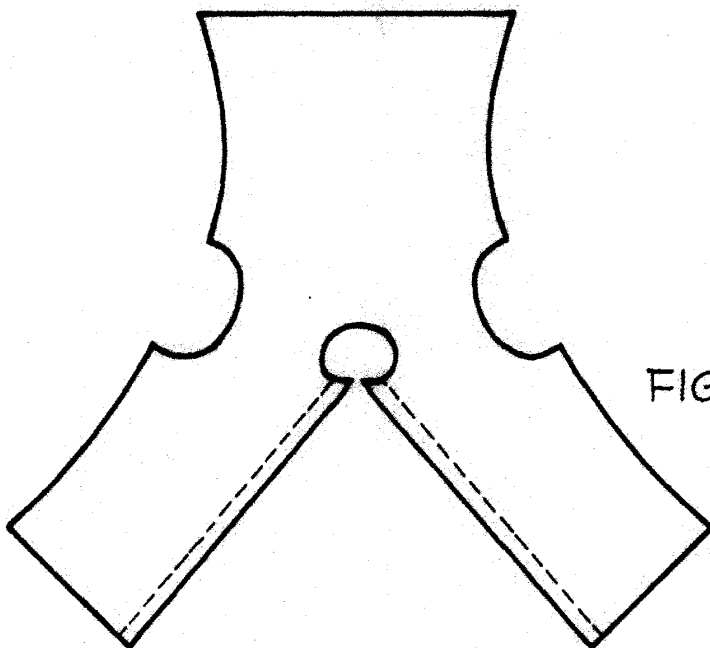


FIG. 3

Madrid, 22 de marzo de 1957

Escala variable

280 617

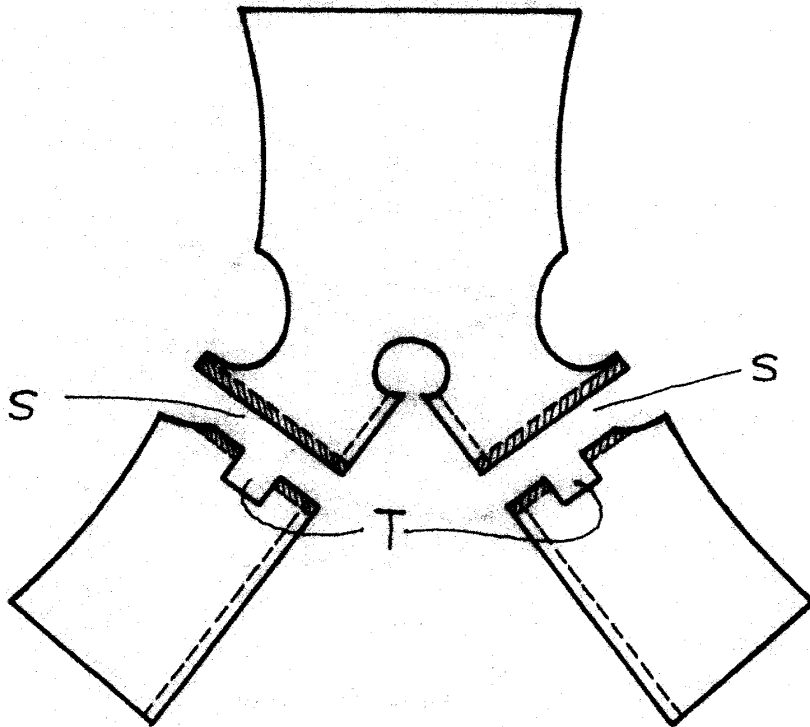
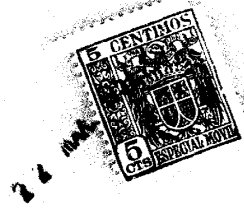


FIG. 4

Madrid, 24 de marzo de 1957

Escala variable